DIARIO DE BARCELONA,

Del viernes 28 de marzo de 1828.

Los Dolores de Nuestra Señora y San Sixto Papa y Confesor.

Las cuarenta horas están en la iglesia de nuestra Señora de Infantes huérfanos: se reserva á las seis y media de la tarde.

Anima.

Sale el Sol á las 5 hs. y 50 ms., y se pone á las 6 hs. y 10 ms.

Dia horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
27 7 mañana.	7 grad. 5	32 p. 8 l. 2	O. semicub.
id. 2 tarde.	12 2	32 7 1	S. O. var. sereno.
id. 10 noche.	9 6	32 7	O. llovido.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 9 de marzo.

Bolsa de ayer. Cinco por 100 consolidados. 104 f. 30 c. Acciones del banco 1895. Empréstito Real de España 70¾.

—La gran diputacion de la Cámara de los diputados ha sido admitida esta noche á las ocho á presentar al Rey, con todo el ceremonial acostumbrado, la esposicion acordada en respuesta al discurso de S. M; leyéndola el presidente Mr. Royer Collard en los siguientes términos.

„Señor:

„Vuestros fieles súbditos los diputados de los departamentos se tienen por dichosos en circundar con su amor y con los homenages del público reconocimiento este trono de tantos siglos, en que V. M reina para la felicidad de sus pueblos.

„El espíritu que anima á las Potencias cristianas, y el tratado que sostiene los designios de V. M., aseguran la pacificacion de la Grecia. Si á pesar de nuestros deseos se llegase á desvanecer la esperanza que dá

una mediacion generosa; si se necesitase de la fuerza para defender los derechos mas sagrados, veria V. M. que su pueblo correspondia á vuestro llamamiento: las palmas de Navarino han mostrado que la gloria sigue fielmente vuestra casa; y la Francia confia en que la victoria promete el triunfo de una causa tan interesante á la humanidad.

„Señor: esperamos con ansia el dia en que la Península, libre de sus discordias, abra otra vez á vuestros soldados el camino de su patria, poniendo fin á sacrificios gravosos á vuestros súbditos, y al aumento de una deuda que cargaria sobre la lealtad española ¡Ojalá que la España, unida por tantos vínculos á la Francia, halle como ésta su tranquilidad en el órden y la justicia, sobre que estriba la felicidad de los pueblos.

„Las fuerzas de V. M. se han armado por motivos que han dado lugar á justas quejas contra Argel: algunas agresiones en parages remotos han turbado nuestra navegacion; y nosotros descansamos en las vigorosas disposiciones que ha tomado V. M. para proteger eficazmente nuestro comercio, y vengar el pabellon frances, cuyo honor siempre se halla unido con la suerte de nuestros Reyes.

„Nos damos el parabien, Señor, de que el estado interior del reino dé á V. M. motivos de seguridad y de esperanza.

„Si los productos de nuestras varias contribuciones han sufrido alguna diminucion; si las fuentes de nuestra riqueza pública han esperimentado cierta alteracion pasagera, si en fin ha habido gastos inesperados que han sobrepujado lo que previó la ley, nosotros indagaremos las causas; y con el zelo de coadyuvar á las benéficas intenciones de V. M., entraremos con vos en el camino de una economía severa é ilustrada.

„La intervencion de vuestro augusto Hijo en las promociones militares es para el ejército un testimonio de benevolencia, tanto mas glorioso cuanto no pertenecia una escepcion de este orden, mas que á un Príncipe tan grande en el concepto de los pueblos.

„Atento V. M. á los progresos del comercio y de la industria, desea favorecer su desarrollo, creando un nuevo Ministerio, y quiere oir mas de cerca las necesidades que tan estrechamente estan unidas con la agricultura. Lo primero que se necesita, Señor, es la libertad; todo lo que se opone á facilitar nuestras relaciones, causa un perjuicio al comercio, de que se resienten los intereses mas lejanos.

„V. M. en su sabiduria ha querido que la instruccion pública se dirigiese en lo sucesivo con separacion de los negocios eclesiásticos, lo cual en nada alterará las relaciones necesarias de la religion con la enseñanza de la juventud.

„La Carta, Señor, es en vuestras manos el testamento de un Rey pacificador: heredero de sus pensamientos, afirmareis su obra, reconciliareis cuanto ha desunido la malignidad de los tiempos, y hareis que reine la armonía constitucional, tanto en los ánimos cuanto en las leyes.

„Las importantes cuestiones que se han señalado á vuestra solicitud

se resolverán por el orden legal, que igualmente rechaza la opresion y la debilidad. Cierta parte de la administracion pública ha originado graves resentimientos, que miramos con dolor; y para cerrar una llaga tan profunda, V. M. en su prevision ha salido al frente de nuestros deseos, y las comisiones que se han formado de orden de V. M., se apresurarán, como confiamos, á darles cumplimiento.

„Ya hace mucho tiempo, Señor, que la instruccion pública espera un arreglo definitivo que abrace todos los grados y diversos métodos de enseñanza; que concilie en sus relaciones el ejercicio de la autoridad civil y el de la potestad espiritual, y que mantenga en fin, la buena armonía en su concurrencia, conforme á las máxsimas hereditarias de la iglesia galicana, y la proteccion igual, prometida á los demas cultos.

„Una necesidad de distinto orden reclama el cumplimiento de nuestras leyes electorales; y para asentar sobre su verdadera base el edificio de nuestras libertades, vuestro corazon paternal, Señor, nos volverá esas instituciones municipales, monumento de nuestras antiguas franquicias, que recuerda á la memoria de vuestros pueblos todo cuanto deben á vuestros antepasados.

„Como digno hijo que sois de Henrique IV y S. Luis, confiamos en vuestras promesas: invocais las leyes como el mas firme apoyo de los Tronos, despues de Dios de quien dependen, apelais la verdad del fondo de los corazones; y la proclamais altamente, „la necesidad primera de los Príncipes y de los pueblos."

„Estas memorables palabras resonarán, Señor, en la posteridad: la Francia las acoge profundamente enternecida. Y siendo ella el objeto de vuestros pensamientos ¿podrá dudar en su porvenir, en medio de tanto amor como vuestra bondad le manifiesta? Sus deseos no piden á los depositarios de vuestro poder mas que la realidad de vuestras bondades. Sus quejas no acusan mas que al deplorable sistema que las hizo muy á menudo ilusorias. Gracias á V. M., el espíritu de discordia ha huido para siempre. La Francia, libertada por su Rey, mira en el primer lugar de sus garantias la autoridad fuerte y tutelar que pertenece á vuestra corona, y ningun sacrificio, Señor, nos será costoso, tratando de coadyuvar á vuestras miras y procurar la concordia de todos los ánimos.

„Como Padre de la gran familia llamais á la union á todos los corazones franceses. Se cumplirán vuestros deseos. La alianza generosa del poder legítimo y las libertades legales desarmarán los partidos, y todo se unirá al amor del Rey y al espíritu de la Carta."

El Rey contestó:

„Señores: Al daros á conocer mi voluntad de afirmar nuestras instituciones, llamándoos á trabajar conmigo para la felicidad de la Francia, he contado, tanto con la conformidad de vuestros sentimientos, como con el concurso de vuestras luces.

„Mis palabras se dirigieron á toda la Cámara, y me seria muy sa-

tisfactorio el que hubiera podido ser unánime la contestacion.

„ De ningun modo olvidareis, estoy cierto, que sois la guarda natural de la magestad del Trono, que es la primera y la mas noble de vuestras garantías. Vuestras tareas manifestarán á la Francia el profundo respeto que conservais á la memoria del Soberano que nos otorgó la Carta, y vuestra justa confianza en el que llamais el digno hijo de Henrique IV y de S. Luis."

Gaceta de Madrid.

CAPRICHOS.

Hayden para sentarse à componer se vestia siempre con el mayor esmero, poniéndose sus mejores ropas y empolvandose bien el pelo. Federico 2.º le habia regalado una sortija de diamantes, y confesó Hayden que si por casualidad comenzó alguna vez à componer sin tenerla en el dedo no podia arreglar una idea. Solo en papel fino podia escribir, y era tan nimiamente escrupuloso en formar sus notas como si las estubiera abriendo en láminas de cobre. Despues de todos estos minuciosos preparativos, escogia el tema de la composicion y fijaba las llaves en que queria modularlo, y segun eran estas variaba la accion, representándose en su mente los sucesos de alguna pequeña aventura ó romance.

Gluck cuando se sentia con humor para componer hacia que le llevasen el piano à una bella pradera, y con una botella de Champaña à cada trago trasportaba su imaginacion á los campos Eliseos.

Sarti, hombre de una imaginacion sombria, quiso siempre el silencio profundo de una espaciosa habitacion solitaria à medio alumbrar con una làmpara sola.

Cimarosa amaba la bulla y la alegria; rodeado de sus amigos componia sus operas, apuntando y colocando las ideas segun le iban ocurriendo. Asi produjo su bella opera *il Matrimonio secreto.*

Pasiello compuso en la cama su *Barbiere de Seviglia* y la *Molinara.*

Sachini declaró que jamas tuvo inspiracion si sus dos gatos favoritos no estaban sentados en cada uno de sus hombros. = T. J. Serrano.

C. M. de C.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

SS. MM. continúan en esta ciudad sin la menor novedad en su importante salud.

El dia 17 del actual tuvieron el honor de felicitar á S. M. y besar su Real Mano los individuos y corporaciones siguientes: El Baile Real de Cassá de la Selva, y el Cura y Ayuntamiento de Cervelló.

Dia 18. El Cura y Ayuntamiento de Villarrodona; el Comisionado de

los pueblos del Valle de Asua, y el Pbro. comisionado por los pueblos de Tosas, Dorria y Nava.

Dia 21. El Cura y Baile de Tona; el Comisionado de Llayés; el de Artés; la Comision de Martorell, y el Cura y Ayuntamiento de Balsareny.

Dia 22. El Cura y Ayuntamiento de Palafolls; el Comisionado de Rupit; la Comision de Tabernobas; el Cura y Ayuntamiento de Vilanova de Sou, y el Cura y Ayuntamiento de Valldoreix: el Cura y Ayuntamiento de la villa de Tordera y el comisionado y Governador de Puigcerdá.

Felicitaciones hechas respectivamente á S. M. por el Cura y Ayuntamiento de la villa de Tordera, y el Comisionado de Puigcerdá. = Señor. = A. L. R. P. de V. M. el Ayuntamiento de la fiel villa de Tordera, ejemplo imponderable en todos tiempos de adhesion y sumision á V R. Persona, nos ha honrado con la comision de repetirse á los debidos respetos de V. M., felicitándole al propio tiempo por la magnánima é inesplicable resolucion de vuestra venida al Principado para la tranquilidad de vuestros fieles y leales pacíficos vasallos, cuya soberana resolucion tendrán grabada en los corazones y no dejarán de rogar al Todopoderoso conserve la vida de V. M. dilatados años para consuelo de todos los españoles, esperando ocasion de poder ratificar y hallarse siempre prontos á perder vidas y haciendas en defensa de vuestros sagrados derechos.

Señor: El colegio de Pbros. de la villa de Puigcerdá cabeza de corregimiento y diócesis de Urgel, por medio de su Comisionado, en virtud de las credenciales que se acompañan, tiene el indecible honor y satisfaccion de presentar á los R. P. de V. R. M., el digno reconocimiento de las incomparables y acertadas medidas que se ha servido tomar á costa de sus gloriosos afanes y paternales desvelos, para restablecer en la Provincia el buen orden y pública tranquilidad turbada por ciertos espíritus turbulentos y enemigos del sosiego de los mortales. Si la presencia de su REY y Señor natural ha sido la única capaz de serenar con presteza la vehemente borrasca, en que se hallaba sumergida no poca porcion de vuestro Principado; y que á no haber verificadose el dichoso y feliz arribo de su Monarca al mismo, se habrian perpetuado por prevision los males que le estaban amenazando su entera ruina y desolacion; justo pues es, Señor, el que sus moradores sin distincion, y no menos con las corporaciones eclesiásticas, se esmeren en manifestar su gratitud á tan inefables beneficios, renovando sus tiernas aclamaciones por actos tan heroicos y portentosos, y apresurándose en tributar los debidos homenages á un Soberano superior en estremo á cuantos se describen en los fastos de la historia. Dignese vuestra Real clemencia admitir con su acostumbrada benevolencia y magnanimidad los sinceros y cordiales afectos de esta corporacion eclesiástica, cuyos miembros no cesan jamas de rogar al Todopoderoso que prospere V. R. Persona y Familia y guarde sus importantes vidas por dilatados años, para el bien y felicidad de la Monarquía, proteccion de la iglesia, é inmortal ejemplo de la posteridad.

Por el Sr. Intendente de este ejército y principado se espresa á la Real Junta de Comercio lo que sigue:

„La Direccion general de Rentas me dice lo siguiente: = Direccion general de Rentas. = Aduanas. = Circular. = El Escmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de Hacienda ha comunicado á esta Direccion con fecha 8 del actual la Real orden que sigue: = El REY nuestro Señor, de conformidad con lo propuesto por la Junta de Aranceles, se ha servido resolver que se entienda prohibida la entrada del estrangero de los zapatos de madera ó choclos, y que para evitar dudas en las Aduanas, se añada á la partida zapatos del folio 175.° del Arancel vigente, en la nomenclatura de los artículos prohibidos, la espresion „y chinelas de todos géneros, inclusos los de madera para hombre, muger ó muchacho." De Real orden lo comunico à V. SS. para su inteligencia y efectos correspondientes. = Y la Direccion la inserta á V. S. para los fines consiguientes. = Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 11 de marzo de 1828. = Josef Pinilla. = Atanasio Quintano. = Manuel de Carranza. = Ramon Valladolid. = Lo traslado à V. S. á los propios objetos. = Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 25 de marzo de 1828 = Domingo Maria Barrafon. = A la Real Junta de Comercio."

Se hace notorio. Barcelona 26 de marzo de 1828. = Pablo Felix Gassó, Secretario.

AVISOS AL PUBLICO.

Hoy viérnes secsto, dia 28 de marzo, continuan los sermones que se predican á la Real Audiencia en la presente cuaresma en la Iglesia parroquial de Santa Maria del Mar, y predicará en dicho dia à las once de la mañana, sobre el punto: *Los Dolores y el Concejo. Stabat autem juxta crucem Jesu, Mater ejus.* Joann. *cap.* 19. *Collegerunt Pontifices et Pharisæi Concilium.* Joann. *cap.* 11, el R. P. Fr. Josef Pou, religioso Francisco, predicador general y Comisario de Curia.

La Ilte. y Vble. Congregacion de esclavos de Jesus Nazareno, avisa á los señores Congregantes haber señalado para el repartimiento de túnicas, ó vestas, é improperios los dias 28, 29 y 31 del corriente mes desde las nueve á las doce de la mañana, y de las cuatro á las seis de la tarde; y el Domingo de Ramos y Martes Santo en las citadas horas de la mañana solamente, á cuyo fin se hallarán los comisionados en los claustros del convento de Padres Trinitarios calzados de la presente ciudad.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españoles. De Denia y Alfaques en 4 dias el laud las Almas, de 16 toneladas, su patron Domingo Puchal, con naranjas de su cuenta. De Sevilla en 22 dias el laud virgen del Rosario, de 28 tonela-

das, su patron Juan Bautista Roca, con garbanzos, trapos y carnazas á varios. De Suances en 25 dias el bergantin goleta la Pepita, de 53 toneladas, su capitan Domingo Ageo, con trigo á D. Nicolás de Chopitea. De id. en id. el quechemarin nuestra Señora del Carmen, de 28 toneladas, su capitan Juan Mariano de Jaunsolo, con trigo á la orden.

Idem ingles. De Oporto en 16 dias el bergantin Bruckton de 118 toneladas, su capitan Jorge Harwey, con astas y algodon á varios.

Despachadas.

Bergantin español capitan Agustin Balanda, para Ribadeo en lastre. Goleta id. capitan Carlos Botta, para Palma en id. Laud id. patron Juan Caseras, para Burriana en id. Idem id. patron Sebastian Duran, para Castellon en id. Bergantin ingles capitan James Conway, para la Habana con frutos del pais. Ademas nueve barcos para la costa de esta provincia con sardina, alcohol, ladrillos y lastre.

Dieta. *De 66 quintales de higos de Motril à 8 pesetas el quintal, en la casa num. 11, encima del Rech Condal, frente el meson de Santo Domingo.*

Otra: De 20 quintales de higos de Nerca à 8 pesetas el quintal, en la calle de los Flasaders, num. 3.

Otra: De 166 quintales de algarrobas de Valencia à 1ℓt 7℔ 6 ds. el quintal, en la orilla del Rech Condal, num. 6.

Otra: De 166 quintales de algarrobas de Torreblanca à 1ℓt 7℔ 3 ds. el quintal, en la casa num. 6 de la calle de la Puerta Nueva.

Otra: De 33 quintales de carbon de Mallorca à 8℔ la arroba, en el callejon de San Francisco de Paula, num. 14: véndense por quintales, arrobas y medias arrobas; y todas durarán hoy, mañana y el lunes inmediato.

Otra: De 33 cuarteras de maiz de Blanes à 34 rs. vn. la cuartera, en la orilla del Rech Condal, casa de Josef Sold; véndese por cuarteras, cortanes y medios cortanes; y durará hoy y mañana.

Funciones de iglesia. *Hoy viérnes de Pasion y dia en que la iglesia nuestra Madre recuerda los dolores y demas penas que durante la Pasion de nuestro Redentor, padeció la Virgen Santisima, tributan algunos devotos en la parroquial de Santa Maria del Mar la funcion siguiente: à las cinco y cuarto de la tarde se cantará el santisimo rosario por la música, esplicando sus misterios y haciendo el sermon el R. P. Lr. Jub. Fr. Juan Vilademunt, religioso Minimo; concluyéndose la funcion con los lamentos de aquella angustiada Madre.*

Barómetro viviente, fijo y de nueva invencion para conocer el estado de la atmósfera por la postura de una sanguijuela encerrada en una botella de agua. Se hallará el dibujo con su esplicacion en la libreria de Gaspar, bajada de la Cárcel, à 2 rs. vn.

En la libreria de Oliveres, calle de Aviñó, informarán de un sugeto que ofrece enseñar en poco tiempo la lengua francesa, bajo un método muy facil à un precio moderado.

Ignorándose el paradero de la Señora Maria Francisca Fescia, viuda de Gerónimo Graell, maestro fundidor que fue de la Seca, se le da este aviso para que pase à la plaza de Junqueras, numero 6, segundo piso, donde se le entregará una carta de una hija suya que se ha recibido de Nápoles, y es interesante.

Ventas. *Estan para vender dos casas en uno de los mejores parages de esta ciudad: dará razon de ellas D. Estéban Blanch, calle de la Canuda, num. 19.*

En la Rambla al lado de la porteria del convento de S. Josef casa Josef Monrabá, se venden jamones dulces recien llegados de Galicia, de superior calidad, á 8 rs. vn. la libra carnicera; tambien se venden por piezas.

En la calle del Conde del Asalto, primer piso de la casa numero 4, donde habita D. Luis De Creeft, darán razon de quien tiene de venta un caballo negro muy hermoso.

Retornos. *En la calle del Pino se halla el ordinario de Lérida llamado Diamante, que saldrá para aquella ciudad.*

En el meson de Manresa hay un caraba para Lérida y su carrera.

En la calle de las Molas, casa del ordinario de Zaragoza, numero 12, hay una galera de retorno para aquella ciudad, que lleva los asientos à cuatro duros.

Pérdidas. *Desde el paseo de la Esplanada, pasando por frente la Pescaderia y calles de la Vidrieria, de Moncada y Barra de Ferro hasta la del Pou de la Cadena, se perdió un rosario de gayeta con una cruz de ébano y cabos de plata: en casa de Clarasó, en esta última calle, darán una gratificacion al que lo devuelva.*

El que hubiese encontrado un bolsillo de seda color carmesí con media onza en oro y un duro del mismo metal, con una jugada de la loteria primitiva, que se perdió desde la puerta del Angel hasta la Bocaria, tenga la bondad de entregarlo al asistente del Brigadier alojado en la casa del Baron de Maldá, calle del Pino, el que dará una buena gratificacion; advirtiendo que estan tomadas las precauciones necesarias por si sale premiada dicha jugada.

Nota. *En la linea 31 de la pág. 704 del periódico de ayer, donde dice, de los oficiales Reales, léase* de las oficinas Reales.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la imprenta de la Viuda é Hijos de Don Antonio Brusi.